

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LOTA
ALCALDIA

LOTA, 20 de Mayo de 2015-
DECRETO N° 1659(C).- /

Vistos:

los funcionarios(a) de esta Corporación.

CARLA ARAVENA DEL POZO

a) Solicitud Permiso con Goce de Honorarios de

DE FECHA 19.05.2015

b) Contrato a Honorarios.

procedimientos Administrativos que rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado.

publicado en D.O. del 26.07.2006, que fija texto refundido de la Ley N° 18.695.-

Y, en uso de lo dispuesto en el Art. N° 12° y las facultades que me confiere el Art. 63°, ambos de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

1.- CONCEDE, PERMISO con Goce de Honorarios al siguiente funcionario (a) de esta Corporación.-

NOMBRE	DIAS	PERIODO	REINCOR.
CARLA ARAVENA	01	22.05.15 A 22.05.15	25.05.15

ANOTESE, COMUNIQUESE Y EN SU

OPORTUNIDAD ARCHIVESE.



JOSE M. ARJONA BALLESTEROS
SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN ANTONIO ULLOA SALAZAR
JEFE DE PERSONAL
POR ORDEN SR. ALCALDE

JFPB/pgc.-
Distribución:
- Funcionario.
- Carpeta Personal.
- Archivo
Pag.Web.-